



Osorno, 6 de marzo 2025

## **PROGRAMA EXTRACURRICULAR**

## **INSTITUTO ALEMÁN DE OSORNO**

### **REGLAMENTO Y NORMAS DE TALLERES ARTÍSTICOS Y**

### **DEPORTIVOS DSO - 2025**

**IMPORTANTE:** Al inscribir a sus hijos en las actividades del Instituto Alemán de Osorno (DSO), el apoderado da visto bueno a esta circular, aceptando los términos y condiciones aquí contenidos, comprometiéndose a cumplirlos en su totalidad.

#### **1. ASPECTOS GENERALES**

Con la oferta de actividades extracurriculares en horario fuera de las clases regulares, el Instituto Alemán de Osorno, busca incentivar el buen uso del tiempo libre, apoyando y complementando la enseñanza de valores transversales.

El DSO para el periodo 2025, ofrece a sus alumnas/os actividades deportivas, artísticas y culturales, las que estarán orientadas a los alumnos y alumnas de Pre-Kínder a IV medio.

#### **2. FECHA DE INICIO DE LOS TALLERES**

Todas las actividades se inician el LUNES 10 DE MARZO. Los horarios de cada actividad serán publicadas en la Plataforma SchoolNet (acceso en página web del colegio), sección extracurricular.

#### **3. USO DE BUS EXTRAPROGRAMÁTICO**

Se contempla uso de buses para el traslado de los alumnos y alumnas, desde Baquedano hasta Pilauco, para las actividades extraprogramáticas que se indican:



1. Atletismo, fútbol, básquetbol y voleibol.

El uso de transporte es sin costo y se solicita puntualidad, para no atrasar el inicio de los talleres.

### **HORARIO DE TRANSPORTE**

<b>DÍAS</b>	<b>SUBIDA</b>	<b>BAJADA</b>
LUN / VIER	14:50 (Baquedano)	16:15 (Pilauco)
	16:35 (Baquedano)	17:50 (Pilauco)

### **4. ACTIVIDADES DEPORTIVAS INTERNAS**

**a) ATLETISMO:** Sus actividades se desarrollarán en el complejo deportivo de Pilauco a cargo de los profesores Sra. Karin Riedel, Hugo Gutiérrez y Rodrigo Navarrete. Las inscripciones estarán orientadas para alumnos de 1° básico a IV medio. Con un máximo de 30 alumnos para grupo de 1° a 4° básico, y para los cursos de 5° básico a IV medio sin cupo límite.

**b) BÁSQUETBOL:** Sus actividades se desarrollarán en el gimnasio 1 y 3 del colegio a cargo del profesor Sr. Marcelo Hernández. Las inscripciones estarán orientadas a los alumnos/as de 1° básico a IV medio sin cupo límite.

**c) FÚTBOL (BÁSICA MIXTO):** Sus actividades se desarrollarán en el complejo deportivo de Pilauco a cargo de los profesores Karin Giglio y Carlos Domínguez. Las inscripciones estarán orientadas para alumnos de 1° a 5° básico y será mixto para los niveles de 6° a 8° varones. Las inscripciones se abrirán sin cupo límite.



**d) FÚTBOL VARONES (MEDIA):** Sus actividades se desarrollarán en el complejo deportivo de Pilauco a cargo de los profesores Karin Giglio y Carlos Domínguez. Las inscripciones estarán orientadas para alumnos de I° a IV° medio, sin cupo límite.

**e) FÚTBOL FEMENINO (MEDIA):** Sus actividades se desarrollarán en el complejo deportivo de Pilauco a cargo del profesor Sr. Oscar Hernández. Las inscripciones estarán orientadas para alumnas de 7° básico a IV° medio, sin cupo límite.

**f) GIMNASIA RÍTMICA:** Sus actividades se desarrollarán en el gimnasio 1 del colegio a cargo de las profesoras, Sra. Brenda Cárdenas y Carla Matus. Las inscripciones estarán orientadas a las alumnas de Pre-Kínder y Kínder con un máximo de 20 alumnas por nivel, y 1° básico a IV° medio, con un cupo de 20 alumnas por nivel.

**g) NATACIÓN:** Sus actividades se desarrollarán en la piscina del colegio a cargo del profesor, Sr. Alfredo Suarez. Las inscripciones estarán orientadas a los alumnos/as de 1° básico a IV° medio, con cupos entre 15 y 30 alumnos por categoría.

**h) VOLEIBOL:** Sus actividades se desarrollarán en el gimnasio 1 y 3 del colegio, a cargo de un profesor por definir. Las inscripciones estarán orientadas a alumnas y alumnos de 3° a 6° básico de forma mixta. En el ciclo de 7° a IV° medio, será para damas y varones, sin cupo límite.

**i) TALLER DE PSICOMOTRICIDAD:** Sus actividades se desarrollarán en el gimnasio techado del Kindergarten, a cargo de la profesora, Srta. Marcela del Río. Las inscripciones están orientadas para alumnos y alumnas de Medio Mayor, Pre kínder y Kínder, sin cupo limitado.

## **5. TALLERES ARTÍSTICOS Y MUSICALES**

**a) TALLER DE GUITARRA:** Sus actividades se desarrollan en el colegio a cargo del profesor, Sr. Andrés Pereira. Las inscripciones están orientadas a los alumnos/as de 2° básico a IV medio, sin cupo límite.

**b) ORQUESTA DE CUERDAS:** Sus actividades se desarrollan en el colegio a cargo del profesor, Sr. Andrés Pereira. Las inscripciones están orientadas a los alumnos/as de 2° básico a IV° medio, sin cupo límite.



**c) TALLER DE CANTO:** Sus actividades se desarrollan en el colegio a cargo del profesor, Sr. Andrés Pereira. Las inscripciones están orientadas a los alumnos/as de 2° básico a IV° medio, sin cupo límite.

**d) CORO APODERADOS Y EX ALUMNOS:** Sus actividades se desarrollan en el colegio y serán dirigidas por el profesor Sr. Andrés Pereira.

## 6. TALLERES EXTERNOS

**a) TALLER DE AJEDREZ:** Es un taller externo, razón por la que cada alumno deberá cancelar su inscripción y mensualidad al momento de inscribirse. Las actividades estarán dirigidas por el profesor Sr. Sergio Vera y se desarrollarán en sala de clase asignada para la actividad.

**b) TALLER DE TENIS:** Es un taller externo, razón por la que cada alumno deberá cancelar su inscripción y mensualidad al momento de inscribirse. Las actividades estarán dirigidas por el profesor, Sr. Roberto Hadida y se desarrollarán en el gimnasio DSO.

**c) TALLER DE YOGA INFANTIL:** La actividad está a cargo de la instructora Srta. Valeska Urrea, y está orientada para alumnos y alumnas de Pre Kínder a 6° básico y se realizará en dependencias del ex internado DSO.

**d) TALLER DE TAEKWONDO:** La actividad está desarrollada por la instructora, Sra. Pía Campos, y está orientada para alumnos y alumnas de Medio Mayor a 5° básico y se realizará en el gimnasio DSO.

## 7. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizan por medio de la Plataforma SchoolNet (acceso en página web del colegio), sección extracurricular, inscripción.

Es importante destacar, que las inscripciones se podrán realizar SOLO hasta los primeros 5 días hábiles de cada mes. Las actividades se cerrarán automáticamente una vez llenado el cupo máximo de alumnos permitidos (en los talleres que tengan cupo limitado).



## **8. PAGOS**

Cada alumno podrá inscribirse en un máximo de tres talleres.

El primer taller interno será sin costo para el apoderado. En caso que desee inscribir a su hijo/a en un segundo o tercer taller, cada uno tendrá un costo adicional de \$25.000 mensuales, de abril hasta noviembre, (en caso que solo desee que su hija o hijo participe un semestre, el cobro mínimo será semestral). Este monto se cancelará anticipadamente, junto a la suscripción a PAC o PAT correspondiente al pago de la colegiatura, y para los padres con pago de anualidad deberán realizar transferencia bancaria.

Las actividades extracurriculares deportivas podrán desarrollarse en dependencias de Baquedano/Los Carrera y/o en las instalaciones de Pilauco.

En caso de retiro de un estudiante de la actividad, el apoderado debe contactarse con el profesor a cargo de la rama deportiva para informar la decisión, formalizando la solicitud vía correo al docente, con copia al coordinador de actividades extraprogramáticas, Sr. Johann Castro ([deportes@dso.cl](mailto:deportes@dso.cl)) y a la Sra. Andrea Duarte ([aduarte@dso.cl](mailto:aduarte@dso.cl)) secretaria de dirección. Este procedimiento deberá ser los primeros 5 días hábiles de cada mes y en horario de colegio, de lo contrario se cobrará el mes en curso y solo será efectivo su retiro a contar del mes siguiente.

En caso de no efectuar el pago correspondiente durante el plazo señalado, les será informado a los apoderados por correo electrónico, para que puedan ponerse al día con este. En caso de no recibir respuesta, el valor de lo adeudado será incluido en la siguiente colegiatura.

## **9. PAGO TALLERES EXTERNOS**

Cada taller externo tiene un costo de \$25.000 mensuales, independientemente que sea el único taller al que asista su hijo o hija, y su permanencia mínima es de un semestre.



## **10. CONDUCTA Y RESPONSABILIDAD**

Los estudiantes deben tener un comportamiento adecuado en clases. Los profesores están facultados para desvincular a un estudiante de la actividad, en cualquier momento del semestre si su comportamiento y/o responsabilidad no cumple con lo requerido para desarrollar la actividad, de manera temporal o permanente. En caso de que esta situación ocurra, no se hará devolución de los pagos efectuados y el siguiente semestre no podrá inscribirse en esa actividad.

## **11. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Para la realización de una actividad particular, se necesitará un mínimo de estudiantes a definir por el profesor. En el caso de las actividades DSO, el mínimo es de 10 inscritos.

En caso de no cumplir con el mínimo de estudiantes inscritos, se les informará a los apoderados la cancelación de la actividad, para que así puedan acercarse al coordinador deportivo y ver otras alternativas disponibles.

El valor de las actividades no incluye posibles gastos de material complementario.

En caso de decretarse oficialmente alerta preventiva o pre-emergencia ambiental, trataremos en lo posible de NO suspender las clases, de lo contrario se realizará un cambio de actividades (de baja intensidad, videos, charlas, etc...).

Los estudiantes no pueden permanecer en el DSO sin una actividad supervisada. Por lo tanto, los apoderados deben programar y coordinar su retiro una vez terminadas las clases o el taller.

**Johann Castro**  
**Coordinador extraprogramáticas DSO**